

Reconversión de sistemas ganaderos extensivos en modelos silvopastoriles (SSP) en el departamento de Guaviare¹

Contexto de la intervención

El área de trabajo de esta experiencia se situó en la zona de convergencia de los municipios de Calamar, El Retorno y San José del Guaviare, que constituye una banda territorial de transición que discurre de la zona más antigua de colonización agrícola, con mayor intervención del bosque nativo, hasta los límites con el Parque Natural de Chiribiquete donde se está incrementando paulatinamente la presión sobre los recursos naturales.



Factores detonantes

Acciones de la sociedad civil y jurisprudencia en favor de la protección de la Amazonía

- Tutela de 25 niños/jóvenes + DEJUSTICIA - Enero 2018
- La Amazonía como sujeta de derechos (Sentencia 4360 de la CSJ) - Abril 2018
- Decreto 364 de planificación predial (Gobernación del Guaviare) - Diciembre 2019

Crisis del modelo de ganadería extensiva

- Presión sobre los bosques
- Contaminación y degradación de las fuentes hídricas
- Pérdida de fertilidad de los suelos y de calidad de las praderas
- Bajos índices productivos y baja rentabilidad

Intervención

Junio 2018 - Septiembre 2022

- **Nivel departamental:** desarrollo de instrumentos y plataformas para el ordenamiento / planeación territorial y prospectiva
- **Nivel finca:** planificación predial, sistemas silvopastoriles y acuerdos de conservación
- **Nivel organizaciones locales:** ejecución de recursos bajo la modalidad de fondos concursables

Los sistemas silvopastoriles (SSP) son un modelo productivo que responde a necesidades y desafíos de ordenamiento de la producción y del uso de los recursos naturales, que se plantean a diferentes escalas territoriales en el departamento de Guaviare. Sus elementos principales son:

- Inclusión de **especies arbóreas y arbustivas**, buscando responder a una lógica "multi-estrata" combinando especies de diferente porte.
- Sistemas de **pastoreo rotacional** con un número de potreros que permitan periodos de ocupación relativamente cortos y periodos de recuperación de pasturas suficientemente largos. En el marco de esta iniciativa el arreglo espacial fue de tres hectáreas, con tres potreros por hectárea, para un total de nueve potreros.
- **Cercas eléctricas** para el manejo de animales en pastoreo rotacional que, en contextos con bajas condiciones de conectividad eléctrica, implica el recurso a fuentes de energía fotovoltaica.
- **Acueductos ganaderos** que permitan la disponibilidad de agua de calidad y en cantidad en cada uno de los potreros.
- **Bancos mixtos de forrajes** para complementar los recursos alimentarios provenientes del pastoreo directo.

¹Experiencia desarrollada en el marco del proyecto "Caminemos, Territorios Sostenibles", del Fondo Europeo para la Paz, implementado por el consorcio liderado por ONF Andina.

Sistemas silvopastoriles en 5 pasos



1

Diagnóstico:

caracterización de las familias productoras, cartografía participativa (mapas a mano alzada y georeferenciación) y definición de indicadores de sostenibilidad.



2

Diseño de Plan Predial:

zonificación de áreas destinadas a protección, restauración ambiental y producción (comercial y para seguridad alimentaria de las familias).



3

Priorización de fincas, concertación con familias e implementación de SSP:

inversiones en finca para puesta en marcha de planificación predial y oferta de insumos y materiales adaptada a las necesidades de cada familia y sistema de producción.



4

Acuerdos de conservación:

un pacto multiactores que afecta a manchas de bosque ya existentes en fincas y áreas para restauración activa o pasiva (nacimientos de agua, caños y zonas degradadas o erosionadas).



5

Monitoreo temprano de los cambios:

sustentado en una batería de indicadores que miden el nivel de adopción de las tecnologías propuestas y los cambios en las condiciones de vida de las familias.

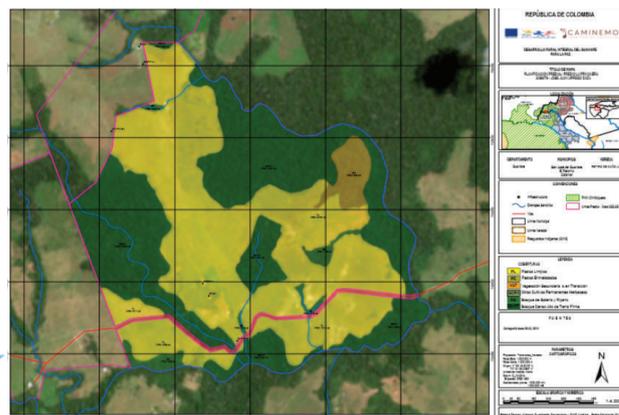
Planificación predial

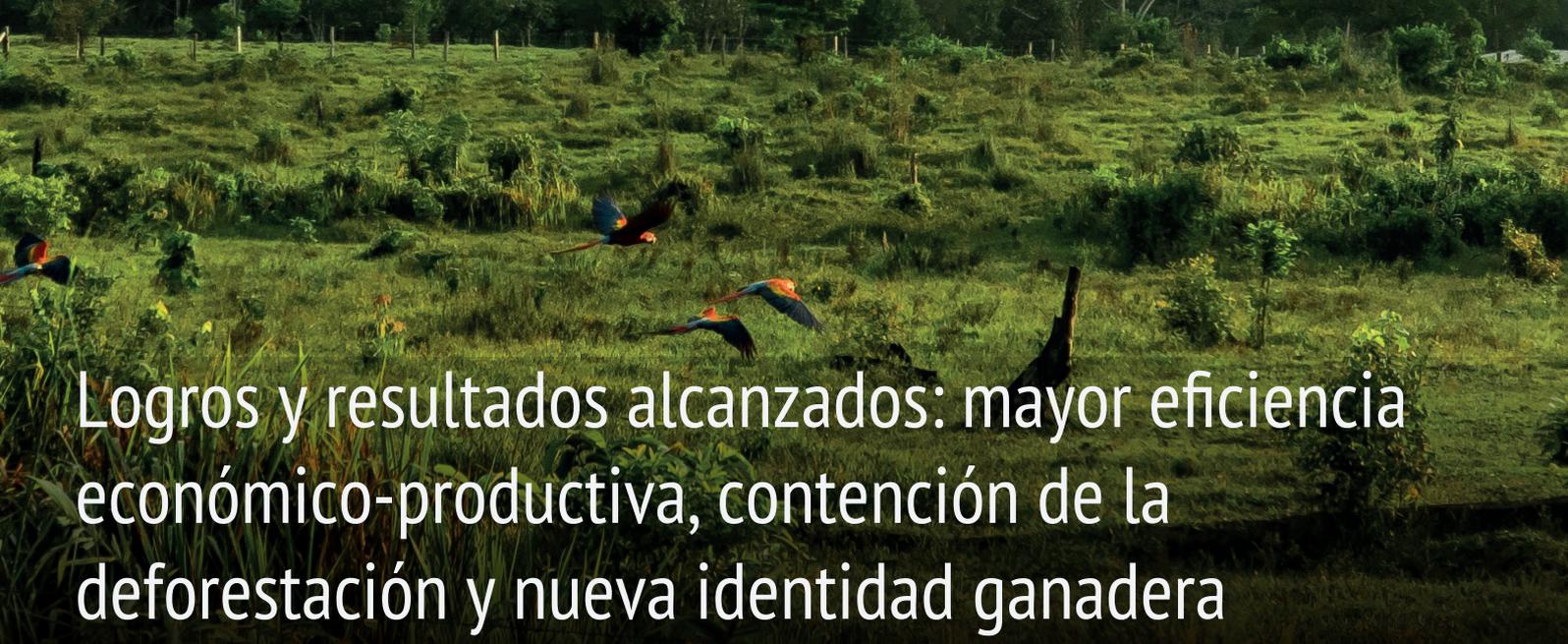
La planeación predial involucró 435 predios que cubren una superficie total de 30.815 ha, en 42 veredas de los municipios de Calamar, El Retorno y San José del Guaviare.

En 320 de estos 435 predios se trabajó en la transición ganadera con sistemas silvopastoriles (el 73% del total de fincas que realizaron ejercicios de planeación predial).

La superficie total implementada en SSP fue de 973 ha, y la extensión total de las fincas 21.300 ha.

Ejemplo de levantamiento topográfico de un predio (croquis a mano alzada + versión georeferenciada)





Logros y resultados alcanzados: mayor eficiencia económico-productiva, contención de la deforestación y nueva identidad ganadera

Cambios estructurales en el modelos de ganadería

- **Incremento de las áreas bajo SSP:** Con recursos propios las familias duplican el número de ha en SSP (de 3 ha a 5.6 ha.)
- **Sistema de pastoreo rotacional:** En una muestra de 267 predios con SSP, el 70% funcionan con potreros inferiores a 1ha.

Mayor productividad, menor impacto ambiental y cambios culturales

- **Aumento de producción** de carne y leche en el 75% de los predios **y de los ingresos** de las familias (un promedio del 50% en los ingresos brutos anuales).
- **Descenso de la afectación por deforestación** (del 39% al 28% de las fincas) **y de la intensidad** (de 3.9 ha en promedio por finca a 1.7 ha). Reducción de 331 ha de área deforestada.
- **Relación de cotidianidad familia/animales** con mayor involucramiento de todos los miembros de las familias en las actividades ganadera.

Organizaciones e institucionalidad local fortalecidas

- **Organizaciones locales** (Juntas de Acción Comunal, organizaciones ganaderas) **operadoras de los fondos** para inversión en las fincas.
- **Planificación predial familiar articulada** con estructuras locales de concertación (Unidades Ambientales para la Paz y los Servicios Sociales-UAPSS) y herramientas de gobernanza a escala departamental (FORLAND).

Desde los Sistemas Silvopastoriles a nivel familiar hasta la gobernanza ambiental a escala departamental





Factores de éxito de la intervención

Enfoques de trabajo bien definidos e integración de herramientas de fomento a la innovación

Factores internos

- **Equipo local**, conocedor del contexto y con buen nivel de formación y experiencia en la implementación de este tipo de propuestas técnicas.
- **Acompañamiento técnico**, muy cercano a las familias productoras y establecimiento de relaciones de confianza.

Factores externos

- **Marcos regulatorios**, (Sentencia 4360 de la Corte Suprema de Justicia, Decreto 364 de 2029 de la Gobernación de Guaviare) generaron condiciones jurídicas favorables para la propuesta de SSP.
- **Existencia en el país de un importante bagaje de experiencias y referencias**, relacionadas con la puesta en marcha de modelos de ganadería sostenible, entre ellos los sistemas silvopastoriles.

Valores añadidos

Fondos de inversión cuyo manejo es delegado a actores locales, contribuyen a una implementación transparente de recursos y refuerzan capacidades organizativas de la sociedad civil.

Dispositivo de monitoreo y evaluación periódica, posibilita la medición de indicadores, la identificación temprana de cambios y la disponibilidad de referencias para el debate con familias, organizaciones e instituciones.

Reconfiguración de actividades y de espacios, donde usualmente se desarrolla la ganadería extensiva, la actividad sale del ámbito exclusivo del desempeño masculino y las mujeres ejercen un papel más visible.